



**ACTA DE LA VOTACIÓN A  
MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFHE**

En Madrid, a 30 de septiembre de 2024, en la sede de la Real Federación Hípica Española se procede a la celebración de la votación para la elección de miembros de la Asamblea General de la RFHE por el **ESTAMENTO DE JEFES DE PISTA, ESPECIALIDAD "NO OLÍMPICAS"**.

Actúan como miembros de la Mesa Electoral:

Presidente: MAR DARDER GALCÍA  
Secretario/a: INDIO DE UCIARTE ARBAIZA  
Vocal: JCIAR FERIA AREJO

Interventores/as acreditados/as:

- A GEMA CLARAMONTE MASÍA
- B \_\_\_\_\_
- C \_\_\_\_\_
- D \_\_\_\_\_
- E \_\_\_\_\_
- F \_\_\_\_\_

En el **DESARROLLO DE LA VOTACIÓN** se ha producido lo siguiente:

Votantes	:	<u>4</u>
Papeletas Leídas	:	<u>4</u>
Papeletas Inadmitidas	:	<u>0</u>
Papeletas en Blanco	:	<u>0</u>
Papeletas Nulas	:	<u>0</u>

**VOTOS DE CADA CANDIDATURA** :

APELLIDOS	NOMBRE	NÚMERO DE VOTOS
Boix Gracia	Elena	<u>4</u>
León Cabello	Alfonso	<u>0</u>

Incidencias

---

---

---

---



---

---

---

---

---

---

---

---

En Madrid, a 30 de septiembre de 2024

**FIRMADO**

Presidente

Secretario / a

Vocal

Interventores

A LA MESA ELECTORAL DEL ESTAMENTO ..... <sup>7</sup> JEFES PISTA  
NO OLÍMPICOS

D./Dña. <sup>Gema Claravante 09072037 D</sup> ..... con DNI..... interventor en el proceso electoral de la RFHE, en nombre del candidato a la Asamblea General, D....., siendo las 16 50 horas del día 30 de septiembre de 2024

### MANIFIESTO

Que he tenido conocimiento de la apertura de la urna electoral en la que estoy designado, con la finalidad de llevar a cabo el escrutinio. Hago la advertencia de que no se está llevando a cabo la votación en los estamentos de Clubes deportivos y de Técnicos DAN especialidades olímpicas.

Que dichos estamentos que no han votado en este momento, y a esta hora, suponen entorno al 50% del censo electoral.

Que la apertura de la mesa electoral, a la que estoy designado, y el escrutinio de la misma contraviene -en estas circunstancias- el procedimiento legalmente establecido, suponiendo un vicio de nulidad.

POR LO QUE IMPUGNO LA APERTURA DE LA URNA ELECTORAL DEL ESTAMENTO.....<sup>7</sup> Y EL ESCRUTINIO QUE SE VA A LLEVAR A CABO, CON CARÁCTER PREVIO A LA MISMA.

A 30 de septiembre de 2024

Fdo. El interventor



<sup>se niega a entregar</sup>  
Recibí: Presidente de la Mesa

DNI

NOTA: LLEVAR DOS COPIAS PARA FIRMA DEL RECIBÍ DEL PRESIDENTE DE LA MESA.

EN CASO DE NEGARSE EL PRESIDENTE A FIRMAR EL RECIBÍ, REMITIR FOTO DEL ESCRITO, JUNTO CON EL DNI A LA JUNTA ELECTORAL AL CORREO [elecciones@rfhe.com](mailto:elecciones@rfhe.com), INDICANDO LA NEGATIVA DEL PRESIDENTE A RECOGERLO